EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 14 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3214

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, núm. 10, a 30 céntimos lirro.

VINO

Desde ayer miércoles 13 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral. núm. 230, á 30 cèntimos litro

VINO

Desde ayer miércoles se vende superior tinto y clarete en la bodega de don Antonio de la Riva (Santo San Pedro) á 30 cèntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES.

Apreturas.—La costumbre.—Hablar de Melilla.—La opinión pública —No merecía la pena.—De localidad.—En honor á la Purísima.—Funciones religiosas —En el Círculo de Obreros —Los mozos sorteados. —La Lotería.—Cuando el diablo no tiene qué hacer.

Difícil tarea es la de reseñar, por medio de una crónica semanal, los sucesos ocurridos en nuestra localidad, en primer lugar porque todos ellos les consignamos diariamente en el periódico, y en segundo, y muy principalmente, porque al llegar el período en que nos hallamos, cae nuestra capital en la monotonía y languidez propias de la entrada del invierno. Pero como ha hecho la costumbre que escriba estas revistas al llegar los días consignados en su epígrafe, fuérzame aquélla á proseguir en mi habitual tarea, siquiera no haga otra cosa que divagar, con el objeto de salir como pueda del compromiso. Esto es lo que me sucede con la presente, en vista de la escasez de sucesos ocurridos durante los días que abarca.

Hablar de Melilla, es hablar ya de un asunto que, por las fases que ha pasado y por las muchas dilaciones que sufre, ha hecho que se mire con cierta indiferencia, que está en parte muy justificada. Un ejército de veinte mil hombres al mando de un General de prestigios, cuyo ejército se mantiene en pasiva actitud delante de los que ultrajaron nuestro pabellón, es algo incomprensible, especialmente para una nación como la nuestra, acostumbrada, no á provocar conflictos, pero sí á castigar con las armas en la mano á los que atentan á la integridad de nuestro territorio, y con mucha más razón á los que, fiados en su fuerza númerica, asesinan vilmente á la guarnición que custodia nuestra gloriosa bandera. De ahí que la opinión pública en lo que se refiere á este asunto, se divorcie por completo de la del Gobierno, el cual ha ido dando largas al asunto, para que tal vez no tarde el día en que se haga la paz. El Sultán nos ofrecerá toda clase de garantías para que los riffeños, ateniéndose al Tratado de Wad-Ras, respeten nuestros derechos en aquel territorio, se construirá el fuerte de Sidi-Aguariach, objeto del conflicto, aquel numeroso ejército con su General en Jefe y sus veintiseis Generales volverá á la península, las kábilas quedarán sin castigo, y, por lo tanto, la sangre de nuestros soldados, sin venganza. Esto es lo que se acerca, y lo que no tardaremos en ver realizado.

¿Merecía todo esto la pena de que nuestra generosa nación hubiera desbordado su patriotismo hasta el extremo de que hiciera tantos y tan expontáneos ofrecimientos? ¿A qué las llamadas á las Reservas, cuya mayor parte de los individuos que las componen, han tenido que abandonar su pobre albergue, dejando, acaso en la miseria á los seres para ellos más queridos? ¿A qué ese aparato de fuerzas, suficientes á conquistar el Riff, para volver sin haber disparado un tiro?

He ahí en lo que ha venido á parar el asunto de Melilla, sobre el que se han escrito centenares de artículos en los periódicos, y el cual, creyendo que iba á tener la solución honrosa que demanda nuestro pabellón ultrajado, hizo que la nación entera se conmoviese en oleadas de entusiasmo, al embarcarse para dicha plaza africana, nuestros valientes y aguerridos soldados.

Por eso decimos que, en vista de la solución que se proyecta dar al asunto, la palabra Melilla no se cotiza ya con la avidez que hasta ahora se venía observando.

Muy escasos han sido los sucesos que la prensa nos ha comunicado en los días que hago objeto de esta revista. La parte política se ha concretado el asunto de las negociaciones con el Sultán, para ver de terminar cuanto antes el conflicto pendiente con los moros del Riff, y la económica á estudiar el modo de resolver la crisis monetaria en que no tardaremos en volver á meternos.

Los sucesos de localidad, se han reducido al esplendor y solemnidad con que hemos celebrado la festividad de la Purísima Concepción, y al sorteo de los mozos del actual Reemplazo.

La fiesta á que nos referimos, tuvo en Palencia digna conmemoración, según expusimos al hacer la reseña de las funciones religiosas que se celebraron en las iglesias de nuestra ciudad, así como la de la velada que se verificó en el Círculo Católico de Obreros. Unas y otra, revistieron la pompa y brillantez que no podía menos de esperarse de una población tan religiosa como la nuestra, que cada día hace resplandecer más el acendrado respeto que la merece todo lo que se relaciona con nuestra Madre la Iglesia.

La llegada á nuestra ciudad de los mozos del actual reemplazo, hizo que las calles se encontrasen rebosando animación, aunque, á pesar de ésta, no hubo que lamentar percance alguno desagradable. El sorteo se verificó entre el mayor orden, según expusimos en su día, y los mozos regresaron después à sus respectivos pueblos, llevando unos la suerte de no separarse de sus familias, y otros el entusiasmo de ingresar en las filas del Ejército.

Después de esto, la animación se ha reconcentrado en las Administraciones de Loterías. La esperanza de alcanzar un premio y el recuerdo de que el *gordo* tuvo á bien visitarnos el año anterior, ha hecho que dejáramos sin billetes à los Loteros. Ya veremos quién es el afortunado. De todos modos, poco tiempo falta para que salgamos de zozobras.

Y me despido hasta otra revista, pues, lo que es por la presente, ya verán mis lectores, que tuve razón en lo que dije al principio. Es á saber: que cuando falta asunto de qué escribir, no hay más remedio que divagar. O lo que es lo mismo, que cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo espanta las moscas.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 13 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

La gloriosa virgen Santa Lucía, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, nos conserve la vista que tan necesaria es en estos tiempos para descubrir la verdad en el dèdalo de confusiones en que se vive gracias al vacilante Gobierno que nos rige. Así decía ha poco en el Salón de Conferencias un político poco entusiasta de la marcha ó rumbo impreso á la cosa pública y que siente las dificultades con que se lucha en los asuntos de Melilla.

Verificóse ayer la conferencia entre Martínez Campos y Muley Araaf, según rezaba un telegrama recibido anoche por el Gobierno, y quedó descifrado esta madrugada. El general en jefe dijo en ese despacho que expuestas las proposiciones al príncipe moro, éste manifestó que las facultades de que se halla revestido no se extienden á tanto, porque el Sultán no tenía conocimiento de la importancia del conflicto. La corte sherifiana creía que só o se trataba de un incidente de frontera sin importancia. «Yo mismo—añadió Muley—me sorprendí al llegar aquí y ver la actitud de las kábilas y los aprestos guerreros de España.»

Supónese que Martínez Campos pediría el desarme de las kábilas, la demarcación y evacuación de la zona neutral, el castigo de los promovedores de las agresiones á España y rehenes y ocupación de territorio riffeño como garantía. Muley Araaf manifestó sinceros deseos de satisfacer la demanda del general, pero no está autorizado para llevar á cabo todo lo que se pide. Dijo que su hermano le envia un ejército con el cual puede acometerse el castigo de los culpables, se deshizo en manifestaciones de afecto á la nación española y terminó invitando al general á celebrar otra conferencia en el campo moro, que tendrá efecto uno de estos días.

Las manifestaciones hechas por los ministros no pueden ser hoy más expresivas en favor de la paz. Y es el caso que por más que se busca no hay motivo ni pretexto para acometer á las kábilas. Si éstas se hallan sometidas y sumisas; si no oponen resistencia, ni atacan ni hostilizan siquiera, las tropas españolas no pueden invadir el territorio marroquí. Otra cosa sería si el Sultán se negara á lo pedido en razón y justicia, pero bien cabe afirmar que no se negará.

Continuamos con todo esto, viviendo en tinieblas sin saber en concreto lo demandado por Martínez Campos ni lo que será preciso consultar á Muley Hassam cuyo paradero se ignora.

La única noticia positiva que, trasmitida oficialmente de Melilla, puede publicarse, es que los moros han empezado á deshacer las trincheras que habían levantado en su campo. En nuestros circulos no se ha hablado esta tarde de cosa más saliente que lo que dejo consignado, sin olvidar la correspondiente censura al gobierno que sobre ser tarea fácil es muy del agrado de todo el mundo, aun de los que pasan por más entusiastas de la desdichada gestión del gobierno de Sagasta. Personalmente la salud del jefe de los liberales es buena, y si sigue así pronto podrá salir á la calle.

La dinamita dá que hablar dentro y fuera de España. En Berlín ha habido una reunión pública en que el anarquismo entusiasmado dió viva á heroes como Pallas. El famoso Herman pronunció un violento discurso diciendo que las ejecuciones no extinguirán los atentados que continuarían, haciendo con tal motivo otras afirmaciones positivas que le han valido tres meses de cárcel.

La emoción es grande no solo en París sino en todo el mundo. En España no ha habido en la causa que se sigue en Barcelona novedad de ayer acá. Ha habido y habrá pasquines conteniendo amenazas, pero ya se sabe cuán difícil es dar con los autores de estos hechos.

Los amigos de Gamazo estan contentos porque la recaudación de Octubre fué lisonjera y superó en mucho á la del año anterior. Terminaron los festejos de Bilbao con motivo del meeting proteccionista allí celebrado. La Bolsa, como ayer. —El cólera camina de prisa á desaparecer de Tenerife.

Anoche se estrenó en la Comedia una obra nueva de Echegaray (D. José) *A la orilla del mar* que aunque adolece de mayúsculos defectos, proporcionó una ovación á su autor. La Darié se despidió anoche del público madrileño.—Ninguna novedad ocurre en salones ni tertulias de ayer acá.

Telegramas de Roma afirman que es excelente la salud de León XIII.

Suyo afcmo.—F.

MELILLA
ECOS DE LA CAMPAÑA

Por los telegramas que publicamos en nuestro número de anoche, verian nuestros constantes abonados, que estamos en los preliminares de la paz, y que acaso no tarde el día en que aquélla se realice.

Las noticias que vemos hoy en la prensa de Madrid, confirma en un todo nuestras noticias.

He aquí la que se refiere à la conferencia:

En Sidi-Guariach

La conferencia se celebró á las diez de la mañana con el acostumbrado aparato.

El General obsequió con un *lunch* á Muley Araaf y con higos á los askaris.

Terminada la entrevista, el general guardó absoluta reserva sobre lo tratado, diciendo únicamente que ha sido la primera conferencia de una larga serie que se propone celebrar.

Ha llamado la atención la comitiva de Muley Araaf, más lucida que en días anteriores.

Venia acompañado de unos veinte jinetes, varios de ellos de noble porte y de 23 askaris.

A Martínez Campos escoltaban una compañía del regimiento de Pavía con la música y una sección de Dragones de Santiago.

La influencia del Sultán

De una carta del Sr. Alas, que remite á la Agencia Fabra, entresacamos los siguientes párrafos:

«La llegada del príncipe Araaf (al que la inquina popular hizo tuerto como en otros tiempos á Josè Bonaparte) con dos docenas de soldados, pareció en España un grosero ardid para engañarnos, y esa llegada precipitó el envío á Melilla de fuerzas excesivas, siempre inútiles mientras el sul-

M.C.D.2022

tán prohiba á los riffeños guerrear con los españoles.

Y, sin embargo, el príncipe trajo, por el pronto, no sólo lo que podía traer, sino lo que bastaba por el momento: una autoridad moral, probablemente de origen religioso, que, cuantos aquí estamos regularmente informados, reconocemos como decisiva.

No entra en las costumbres de estos pueblos feudales que los soberanos ó sus delegados expidan decretos concisos y terminantes; pero el príncipe Araaf, acurrucado en su tapiz, oyendo impasible los agravios de unas kábilas, las exigencias de otras, las amenazas de algunas, aplacando á veces, prometiendo, conminando con la maldición de su imperial hermano, ha ido paulatinamente desarmando la cólera de las tribus, ha hecho marchar á sus poblados á muchos contingentes de guerra, ha logrado que ni un sólo moro fanatico dispare contra los cristianos que trabajan ó pasean al alcance de su fusil y á la vista del santuario arruinado.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde D. Luis M. de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Calderón, Barrios, Polo, Ortega Bernal, Lanchares, Díez, Vélez, Gallan, Gutièrrez, Herrán y Ortega Fernandez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y agradecer el señor Alcalde las frases que le dedicaron sus compañeros en aquèlla sesión, por la dolencia que le aquejaba, se entró en el despacho ordinario, dándose lectura á una comunicación del Sr Presidente de *La Cruz Roja* en la que da cuenta de la reorganización de dicha Asociación así como de la constitución de la Junta, acordándose que se la dén las gracias por los ofrecimientos que hace y los fines que viene á llenar.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Policía Urbana, referente á la reforma de la acera de los números pares de la calle de San Juan, en vista del mal estado en que se halla y que se sustituya por bloques modernos, haciéndose la obra por administración.

Abandona la presidencia el Sr. Azcoitia y ocupada por el Sr. Calderón, se aprueba el contrato celebrado entre la Comisión de Policía Urbana y el referido Sr. Azcoitia, para la expropiación de parte de las casas números 244 y 246 de la calle Mayor pral. por la Callejila de Nieto, con objeto de dar á ésta el debido ensanche, según el plano aprobado, debiendo abonarse á dicho señor la suma de 2.000 pesetas que se pagarán en dos plazos, uno en el actual ejercicio y otro en el próximo.

Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alcalde y se aprueba lo que proponen la Comisión de Policía Urbana y el Sr. Arquitecto, en la denuncia formulada por el cabo de policía respecto al mal estado de las repisas de los balcones de la señora viuda de Ponce en su casa de la calle Mayor, debiendo sustituirse por de hierro, y que se arreglen los yesones que de la casa número 233 de la calle Mayor pral. propiedad de don Pedro Mediavilla ofrecen desprenderse.

Previos informes de la Comisión de Policía Rural les fué concedido trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pagó de una relación de jornales de obreros ocupados en la construcción de las bóvedas del depósito de aguas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente pidió autorización, que le fué concedida, para ejecutar por administración un desagüe en el depòsito de aguas que no figuró en el pliego de condiciones de la subasta.

El Sr. Polo como presidente de la Comisión de Policía Rural, dió cuenta de haber ésta acordado, dar la roza en el monte el próximo lunes, con lo cual se mostró conforme la Corporación.

Manifestó también que son muchos los deudores al pósito que no han hecho reintegro alguno y que pedia para estos el apremio ejecutivo.

El Sr. Gutiérrez diò cuenta de haber un empleado en el resguardo de consumos, con un establecimiento incompatible con su cargo, pidiendo la lectura del artículo de la instrucción referente á este asunto, después de haber hecho larga historia de lo ocurrido entre la Comisión y el empleado; pero como todo lo referente á personal es cuestión única y exclusivamente de la competencia del Alcalde, el Sr. Gutiérrez, dió por terminado el objeto que se proponía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA CRUZ ROJA

Hemos oído hablar á algunas personas de nuestra poblaciòn, sobre la benemérita Sociedad que sirve de epígrafe á estas líneas, y parece que, en vista del aspecto, favorable para España, que va tomando el asunto de Melilla creen no tiene ya objeto alguno dicha benéfica Asociación.

Nosotros sentimos no estar conformes con las personas que de tal modo se expresan. Nosotros creemos firmemente que la propaganda en nuestra provincia debe continuar haciéndose, si se tiene en cuenta que la Sociedad de *La Cruz Roja*, no solamente ha sido fundada para prestar auxilio á los heridos en campaña, sino también para ejercitar su consoladora misión en toda catàstrofe que revista el carácter de pública.

Por otra parte. El que la conferencia celebrada últimamente en Sidi-Guariach, sea preludio de la paz, no supone que deshagamos la obra que con tanta fe y actividad venimos preparando. Y aun suponiendo que las negociaciones entabladas dieran por resultado la pacificación en el territorio de Melilla, nosotros debemos persistir en nuestros nobles propósitos de dejar reorganizada *La Cruz Roja* en Palencia, porque ya hemos dicho antes de ahora, que así, llegado el caso, nos encontraremos dispuestos á realizar la misión que prescriben sus Estatutos.

Es preciso no desmayar, y que continuemos como hasta aquí, adhiriéndonos al nobilísimo pensamiento que entraña tan benemérita Asociación. *La Cruz Roja* debe encontrarse siempre constituída, para responder á las contingencias del porvenir.

Por las circunstancias excepcionales que actualmente atraviesa el ejército, no se concederán este año licencias á los Jefes, Oficiales y Sargentos, para que pasen las fiestas de Navidad con sus familias.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo sistema de carabinas de que se ha dotado á la Sección de Caballería del Tercio de la Guardia civil á que pertenece esta provincia, cuya galantería debemos al digno Comandante Jefe de dicho benemérito Cuerpo, nuestro amigo D. Julian Fernández Ortiz.

Aquéllas responden cumplidamente á los adelantos modernos y estan hechas en la Fabrica de armas de Oviedo, siendo una prueba elocuentísima de lo mucho que ha progresado la industria nacional.

Agradecemos á dicho Jefe la atención que empleó con nosotros al mostrarnos dicho armamento, que no dudamos facilitará mucho los valiosos servicios que presta la Gurrdia civil de Caballeria.

La comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Benificencia, á Miguel Gero Cantero, de Carrión de los Condes.

Ha fallecido en Carrión de los Condes la virtuosa señora D.ª Isabel Fernándaz Pasalodos, persona que era sumamente apreciada en aquella localidad por las prendas de carácter que la adornaqan.

Acompañamos á su apreciable familia en el intenso dolor que la aflije en estos instantes, deseándola cristiana resignación para sobrellevar tan triste como irreparable desgracia.

Sabemos que la comisión de policía rural del Excmo. Ayuntamiento piensa cuanto antes llevar á cabo la ejecución de apremios contra los deudores morosos del Pósito, por lo que creemos que el mejor medio de evitarse las molestias y disgustos que esto produce es reintegrando aquellos que se hallen en descubierto.

Debiendo darse principio el lunes próximo á la roza de leña en el monte viejo de la ciudad, los braceros que hayan de subir con caballería, podrán recoger la papeleta correspondiente, el próximo sábado desde las cinco de la tarde en adelante, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

LA CRUZ ROJA

Adhesiones

D. Matías Lanchares
D. Cayetano Arroyo González
D. Pedro Romero Herrero
D. Emilio Polo
D. Antonio A. Reyero
D. Leandro Escudero
D. Sabas Escudero
D. Eusebio Arroyo

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 13 (4 t.)

Despacho oficial sin novedad conferencias Araaf Campos impresiones optimistas.

Fabra.»

—

«Madrid 14 (1'15 m.)

Campos declarado nuestro corresponsal como diplomático subordinarase instrucciones gobierno. Castelar felicítase paz.

Fabra.»

TRISTE SUCESO

Desgraciadamente le ha tocado la vez á nuestra población, durante el período calamitoso que atravesamos, de tener que lamentar un suceso imprevisto, pero terrible por las causas que le han ocasionado, y triste por el estado en que deja sumidas á dos desgraciadas familias.

A las diez y media de la mañana de hoy se presentó en el Juzgado de primera Instancia un chico, peón de albañil, denunciando, que en la casa número 26 de la calle Mancornador, se había hundido una bodega en construcción, de la que habían resultado algunos heridos y que se echaba de menos á uno de los obreros que se encontraban trabajando y que suponía sepultado.

Inmediatamente dirigióse al espresado punto el Sr. Juez, acompañado del actuario de semana y los Jefes de Policía, à los que se unió en la calle uno de nuestros redactores.

Momentos después llegaron el señor D. Narciso Ribot, Gobernador civil y D. Luis Martínez de Azcoitia, Alcalde de la capital.

Cuando el Juzgado llegó al lugar de la catastrofe, los jornaleros de la obra se hallaban haciendo el desescombro por si pudieran salvar á su compañero.

Momentos despuès apareció el cadáver del joven Mariano Riaño Vergara de 15 años de edad y que no era el que se suponia entre los escombros, lo que hacia presumir era dos el número de muertos.

El citado cadáver fué reconocido por sus compañeros de trabajo y por una tia del interfecto, la cual fué á prevenir á su hermano Cosme Riaño Tejedor de 48 años de edad, de oficio panadero y ocupado ahora por falta de trabajo, en su oficio, á picar piedra para el Ayuntamiento, quien llegò al lugar de la catástrofe, en el critico momento en que se colocaba el cadáver de su hijo en una camilla para ser trasladado de orden judicial al depósito del cementerio.

Los que presenciamos este acto no pudimos menos de emocionarnos, al manifestarse en el semblante del desgraciado padre la pena que le producia la pérdida del único hijo que poseia de sus dos matrimonios, perteneciendo el desgraciado Mariano al primero.

Continuado el desescombro, para cuyo acto se prestaron expontáneamente el conocido industrial Angel de la Fuente, con los operarios de su taller de fundición, como á las doce apareció el cadáver del desgraciado Mariano Salvador Cermeño, de 33 años, casado y con tres hijos que era el que desde los primeros momentos se había echado de menos.

A un golpe de azada se descubrió la mano derecha del desgraciado obrero que empuñaba la herramienta conque se hallaba trabajando en el fatal momento de la catástrofe.

Por el médico municipal Sr. Molina, primero de los facultativos encontrados por los agentes judiciales, fué reconocido en el lugar de la obra Cirilo Paleo, de 17 años, que resultó con una contusión en la pierna derecha. También fúé reconocido en su domicilio, por el indicado médico, Juan Cano Rodríguez, de 50 años de edad, que habita en la calle de la Bondad, núm. 10 y que resultó con lesiones en la cara.

La bodega se construía en la parte interior de la casa, en un cuerpo aislado y en una extensión de 11 metros de largo por 4'70 de ancho, habiéndose hundido mas de una tercera parte.

Por orden del Sr. Juez fué avisado un arquitecto, presentándose acto seguido el municipal D. Candido German, quien ha reconocido el citado lugar para informar la causa que haya podido acasionar la catástrofe, en cuyo reconocimiento le acompañó el encargado de la obra D. Dámaso Pastor.

El dueño de la finca lo es D. Felipe Alonso Obispo, que tiene su residencia accidental en Vigo.

Las escenas que presenciamos en la calle citada, fueron por todo extremo conmovedoras; pues en el momento que se esparció por nuestra ciudad la noticia de la catástrofe, las mujeres, hijos y personas allegadas á los obreros que trabajaban en la bodega, acudieron lanzando lastimeros gritos, agolpándose en el lugar del suceso, con la incertidumbre de que entre las víctimas se encontrase algún indivíduo de sus familias.

Nuestras dignas autoridades, que como decimos se personaron en los primeros instantes, tomaron acertadas disposiciones que secundaron el Cuerpo de Vigilancia y algunos municipales, haciéndose acreedores á los mayores elogios los obreros que trabajaron en el desescombro para la extracción de los cadáveres.

Lamentando profundamente el suceso imprevisto que dejamos referido y que tanto ha impresionado a nuestra ciudad, nos dolemos del desamparo á que quedan reducidas las familias de las víctimas, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentimiento, esperando que no faltarán almas caritativas que hagan menos angustiosa su triste situación.

Remitido.

Nuestro respetable amigo D. Julio García Benito, nos envía el siguiente, haciendo fiel relato de lo ocurrido últimamente en la importante villa de Torquemada, y al que, por nuestra parte, no ponemos ningún comentario.

Dice así:

«Palencia 13 de Diciembre de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y amigo: Hallándome en ésta accidentalmente, me he enterado de un hecho ocurrido en la iglesia de mi pueblo natal, Torquemada, la noche del martes doce del corriente; y como el suceso es de gran importancia, é interesa á todos los que somos hijos de aquel pueblo quede el buen nombre que siempre ha tenido á la altura que debe, me permito dirigirle esta carta, á fin de que la inserte en su digno periódico, en la cual relaciono lo que allí sucedió según me ha contado una persona cuyo testimonio me merece entero cré-

M.C.D.2022

dito, que presenció las escenas siempre lamentables que tuvieron lugar. Le anticipa las gracias y queda como siempre suyo afcmo. s s. q. b. s m.

Julio García

Lo ocurrido

Parece ser que con motivo de encontrarse en aquella villa dos Padres de la Compañía de Jesús, hace unos días se celebraban misiones en la iglesia parroquial á las que ha asistido y asistía numeroso público, compuesto de todas las clases sociales, el cual prestaba la mayor atención oyendo con recogimiento y compostura las disertaciones de los Padres.

La noche del doce, se encontraba tambien como todos los días lleno el Templo de bote en bote, habiendo entre los asistentes infinidad de mujeres y niños de corta edad.

Como en las noches anteriores subió al púlpito un Padre, cuyo nombre desconozco, (y ciertamente que lo siento; pues debiera citarse en esta carta como modelo de los de su clase) y comenzó a disertar sobre la fealdad de pecado, haciendo comparaciones entre la muerte del justo, y el pecador; y después de tres cuartos de hora próximamente, que duró la oración, anunció al público que terminaba para hacer lugar á un *Predicador del otro Mundo* que ansiaba salir de la Sacristía. En efecto, acompañado de diez ó doce personas que llevaban blandones encendidos en la mano y seguidas del clero de aquella parroquia, salió por la puerta de la Sacristía una figura horripilante, de más de dos metros de altura, llevando en la mano una güadaña de la muerte y á su alrededor pintadas tres ó cuatro calaveras, cuya comparsa, (pues no merece otro calificativo) se puso en marcha dispuesta á recorrer el Templo al mismo tiempo que el Padre Jesuita, decía desde el Púlpito, dirigiéndose al público: «Ahí le tenéis, quizá esas calaveras sean las de vuestros padres, hijos y mujeres.» Al presenciar esto, del público se apoderó un pánico horrible, hubo sustos, desmayos, gritos, llantos etcétera, etc.

El marido buscaba á su mujer, el padre á sus hijos, y por todas partes no se oían mas que gritos de *fuera con él, que se baje del Púlpito*, y otras cosas por el estilo; en fin: aquello se convirtió en una Babel. Cuando el famoso Padre vió lo mal parado que había quedado con su invento, temiendo las justas iras del pueblo, volvió la oración por pasiva, y anunció que aquél que antes decía fuera un predicador del otro mundo, no era otra cosa que una tabla pintada, alentándoles para que se tranquilizaran y no tuvieran miedo. Afortunadamente, los esfuerzos de las autoridades locales, consiguieron calmar los ánimos, y la cosa no pasó á mayores, pues de otro modo, quizá hubiera habido que lamentar un grave conflicto en la villa siempre pacífica de Torquemada.

Comentarios

Como V. comprenderá, Sr. Director, el hecho es censurable en alto grado, y merece que la prensa tenga conocimiento de él, así como el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para que ponga coto á estos abusos, y no consienta jamás que desde la Cátedra del Espíritu Santo, se preparen esos espectáculos *terroríficos* y *espeluznantes*, propios más bien en una pantomima de plaza de toros ó función de magia en un teatro, que sirven únicamente para amortiguar la fe y herir en lo más vivo los delicados sentimientos religiosos y que pugnan y se hallan en abierta contradicción con el sentido común y el espíritu del siglo, y con la sensatez de que siempre ha dado pruebas evidentes la importante villa de Torquemada.

De ese modo es como se escarnece la religión sublime del Crucificado; con espectàculos de esa naturaleza, es como se contribuye á que vaya desapareciendo la fe de nuestros mayores

Concluyo, pues, Sr. Director, protestando con toda la energía de mi alma contra tan incalificables hechos, así como espero lo harán todos los vecinos de Torquemada, y ruego à V. dé publicidad á estas mal pergeñadas líneas para que llegue á conocimiento de quien debe y puede corregir estos abusos.

Julio García Benito

Seccion festivs

2.° CONGRESO

(Continuación)

Altercado que tuve con la Presidenta al penetrar en el local, y formación del Ministerio.

Pues sepa la capital
que libre ya cada moza
del compromiso formal
de aquellos quintos de Añoza
y Cordovilla la Real,
era justo y de razón
que con patriótico aliento
volvieran sin aprensión
ni pérdida de momento
á formar la reunión.

Y ayer noche al dar las siete,
entré abrigado en el *ruso*,
más flaco que un clarinete,
más helado que un sorbete
y más derecho que un huso.
«¡Señoras!—dije al entrar—
¿se puede saber, *recollo*,
cuando vamos á acabar?
¡Pues qué, soy acaso un pollo
á quien se quiere pelar?
¿Soy acaso un pobrecillo
á quien se quiere traer
de la ciudad al Sotillo
haciéndole solo hacer
el papel de zarandillo?
¡A quién sirvo por mi cuenta
en tan grave situación
que tanto me desalienta!
¡A quién sirvo!
—¡A la nación!
exclamó la Presidenta.
—¡A la nación que llorando
irá entre dolores presa,
Dios solo sabe hasta cuándo!
¡A la nación!—dijo dando
un puñetazo en la mesa.
—Y ¡ay de aquel que ante mi asiento
y con lenguaje servil
la insulte por un momento!—
exclamó alzando el acento
y terciándose el mandil.
—¡Y si esa frase de esclavo
vuelvo á oir, voto al *demoño*,
si es él... le *riviento* al cabo;
si es ella... la arranco el moño!—
Y todas dijeron «¡Bravo!»
—¡Siéntese usted luego ahí—
dijo volviéndose á mí—
y no suscite alboroto!
—¡Es que yo...!
—¡Usted aquí
no tiene ni voz, ni voto!
—¡Para paciencia ya basta!—
exclamé casi llorando—
Y aquella la voz alzando,
dijo— ¡Más tiene Sagasta,
y continúa mandando!»
Conque me fuí á colocar
en el sitio consabido,
y aquélla para acabar
dijo dándome un *metido*:
«¡Vergüenza te había de dar!»
—Ciudadanas: exclamó—
Si comprendéis desde luego
el estado en que quedó
España, que oigáis os ruego
esto que propongo yo.
Para que pueda tomar
el Congreso más bravura,
propongo sin vacilar
que se proceda á formar
un Ministerio de altura.
—¡Mas vale que sea chico—
dije yo—que el que hay ahora
en España, certifico
que por ser *alto*, señora,
nos está dando el gran *mico*.
Y si la cuestión se afina
y el asunto se examina,
procede aquí, ó soy un bolo,
nombrar Ministras tan solo
de Estado, Guerra y Marina.
De Melilla ante el fracaso,
cubrid, saliendo del paso
la cartera diplomàtica,
la militar y la acuática;
las demás no hacen al caso.
Yo ruego á la reunión,
por ser un asunto serio
que no admite dilación,
deje solo á mi elección
el formar el Ministerio.
La de la guerra, colijo
debe ser la que más daño
haya hecho con el botijo—
Y la Presidenta dijo:
«¡que salga la de Vergaño!»
—La de Marina será
la que lave por su cuenta
más ropa en el río ya—
Y dijo la Presidenta:
«¡que salga la de Muda!»
—Para Estado, escojeré
á la moza más hidalga
que gaste prieto el corsé.—
Y dijo aquélla: ¡que salga
esa de Villarrabé!!»
Y el Ministerio formado,
á falta de banco azul
que no estaba preparado,
ocupó luego el estrado
sentándose en un baul.
Y después de la elección
hecha toda por mi cuenta
al mirar la situación,
exclamó la Presidenta:
«¡Queda abierta la Sesión!»

Se continuará.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Poca ha sido la animación que se ha notado en el mercado de hoy, no habiéndose presentado á la venta al detall más que unas 200 fanegas trigo, 200 de cebada y 100 de centeno, que con la poca avena presentada, se han pagado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 38'75 reales las 92 libras; cebada á 21 reales la fanega; centeno á 24 y avena de 16 á 16'50

—

VILLADA, 13.—El constante temporal de lluvias que tenemos ha puesto los caminos en muy mal estado, por lo cual el mercado se ha visto poco concurrido, habiéndose pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 38'50 á 40 reales las 92 libras; cebada de 24 á 27; centeno de 26 á 27; avena de 17 à 18; garbanzos de 60 á 108; muelas de 36 á 40, alubias de 54 á 72; yeros de 34 á 36 y patatas de 2'50 a 3 reales arroba.

En el mercado de ganado vacuno se presentaron 340 reses de las cuales se vendieron para el degüello 220 que pagaron de 50 á 58 reales la arroba.

Los fabricantes no quieren tomar trigo y los pocos que lo desean no pagan más que á 39 reales la fanega

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 13.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas trigo que se han pagado de 39 á 39'75 reales las 94 libras.

Centeno 60 á 23.

La entrada en el canal fué de 150 fanegas trigo, pagándose de 38'75 á 39'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 13.—Al detall en el mercado celebrado en este día hubo á la venta 400 fanegas trigo, siendo el precio que rigió para las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales la fanega y sólo pagaron á 38'50.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 13.—Algunos más artículos que en los mercados anteriores se han puesto á la venta en el celebrado hoy, habiéndose pagado á los precios siguientes:

Trigo de 39'50 á 39'75 reales las 94 libras; centeno de 23'50 á 24 la fanega; cebada de 20 á 21 y algarrobas de 24 á 25.

Retraidas las compras.

Tiempo suave.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Viernes.—Ayuno: Santa Cristina y San Eusebio.

La Asociación de la Vela celebra ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Prior de los Dominicos, en la Iglesia de la Compañía durante los días quince, dieciséis y diecisiete por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.—Domingo dará la Comunión S. S. Ilustrísima, á las siete y media de la mañana.

Ultima hora

MADRID 14 (9'15 m.)

E viaje de nunca acabar

Según noticias que se han recibido en los Centros oficiales, el Sultán de Marruecos Muley Hassám, se encuentra á dos jornadas de la capital de su imperio, proponiéndose, en el momento que llegue, ultimar todos los detalles relativos á las negociaciones entabladas para la paz con España.

La Opinión y la prensa

Hácense vivos comentarios, tanto por la prensa como por la opinión pública, á la última conferencia celebrada entre el General Martínez Campos y el hermano del Sultan, dominando las corrientes de que aquélla es el preliminar de la paz, y que esta no tardará en realizarse, dándose por terminado el asunto de Melilla.

—

MADRID 14 (9'45 m.)

Sublevación en Lóndres

En la populosa capital del Támesis, se han sublevado 250 artilleros de los que estaban destinados á reforzar la guarnición en la plaza de Gibraltar, cometiendo algunos atropellos é insubordinándose contra sus superiores al tratar éstos de hacerles guardar la disciplina. Los sublevados fueron detenidos por tropas del Ejército, habiéndoseles sometido al Consejo de Guerra.

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupón Núm. 13 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios n.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos; en Londres, en casa de los Señores Baring Brothers y C.ª Limited y en Palencia en la de D. Valentín Calderón é Hijos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Diciembre de 1893.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano*.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT — FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

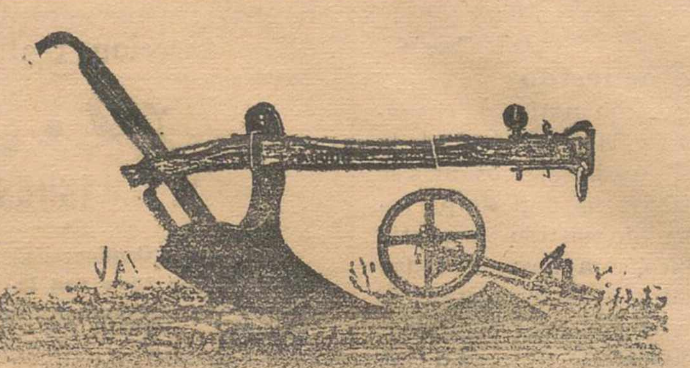

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

Ha fijado su residencia en esta ciudad de Palencia, calle del Consistorio, número 4, piso 2.º, el Procurador de los Tribunales de la misma D. Marcos Domingo Gallego, el cual como Sustituto que ha sido del Registrador de la Propiedad de Valoria la Buena por más de 26 años está práctico en la formación ó confección de testamentarías por tener los conocimientos necesarios para ello en la ley Hipotecaria y su Reglamento, y para que sin ningún obstáculo por parte del mismo puedan inscribirse en los Registros de la propiedad los inmuebles que comprendan las adjudicaciones.

Con tal motivo cree procedente ponerlo en conocimiento de las personas que quieran utilizar sus servicios en la idea de que los prestará con la economía y prontitud que siempre ha acostumbrado hacer dichos trabajos.

¡ALTO AL NÚMERO 43!

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

6.000 trajes hechos, surtidos

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios términos de esta ciudad; para tratar, Herreros número 21, Gregorio Salsero.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

SE VACUNA

con linfa recogida de la ternera. Todos los dias de 3 á 4 de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz.

PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022